

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de mayo de 2023 siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3.000, piso 23, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.** (en adelante la "Sociedad").

Se deja constancia que de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en la Circular N° 1.530 complementada por el Oficio Circular N°1.149, todos de la Comisión para el Mercado Financiero, la reunión se realiza en forma remota, sin embargo, los asistentes a la reunión, a pesar de no encontrarse físicamente presentes en la sala, estuvieron simultánea y permanentemente comunicados durante toda la sesión, mediante conferencia telefónica. Dicha situación es certificada por el Presidente y el Secretario de la Sociedad al final de la presente acta.

Preside la reunión su Presidente, don Rodrigo Jorge De Araújo Costa y actúa como secretaria doña Marta Almeida Afonso.

I. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades de convocatoria para la correcta instalación de esta Junta.

- a) Que fue convocada por acuerdo adoptado en la sesión de Directorio de la Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 2023.
- b) Que no fue necesario citar a la presente Junta por avisos en los diarios ni por cartas a los accionistas, por cuanto se tenía la seguridad que se encontrarían representadas en la reunión la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, como de hecho ha ocurrido.
- c) Que de conformidad al artículo 62 de la Ley N°18.046, sólo pueden participar con voz y voto en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, que a esta fecha figuran en él, y que son los que constan en la nómina que ha estado a disposición de los asistentes.
- d) Que los antecedentes referidos en el artículo 54 de la Ley N°18.046, han estado a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo que dicha disposición establece.



II. REGISTRO DE ASISTENCIA.

De acuerdo al registro de asistencia, concurren a la presente Junta los siguientes accionistas, por el número de acciones que en cada caso se indica:

/i/ **APOLO CHILE SpA**, representada por don Rodrigo Jorge de Araújo Costa y por don Gonçalo João Figueira Morais Soares, por 757.889.691 acciones.

/ii/ **AERIO CHILE SpA**, representada por don Rodrigo Jorge de Araújo Costa y por don Gonçalo João Figueira Morais Soares, por 1 acción.

En consecuencia, se encuentran asistentes y debidamente representadas en la reunión 757.889.692 acciones que tiene emitidas la sociedad, esto es, el 100% de las acciones que la Sociedad tiene emitidas y con derecho a voto a esta fecha.

III. APROBACIÓN DE PODERES.

La calificación de los poderes con los cuales actúan los asistentes en representación de los accionistas, fue efectuada inmediatamente antes de la reunión, a la hora indicada para su iniciación siendo calificados de suficientes y en consecuencia aprobados por encontrarse otorgados y extendidos en conformidad a la ley.

IV. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente informó que, encontrándose representadas en la presente reunión la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad y cumplidas todas las formalidades del caso establecidas en la Ley, los reglamentos y los estatutos sociales, declaraba iniciada la reunión e instalada la Junta.

V. TABLA.

Manifiesta el señor Presidente que la presente Junta tiene por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Conocer y aprobar la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y el informe de los auditores externos a dichos Estados Financieros;
- b) Capital pagado de la Sociedad;
- c) Resultado del ejercicio 2022 y distribución de utilidades;



- d) Renovar a los miembros del Directorio
- e) Nombrar a los fiscalizadores de la administración para el próximo ejercicio;
- f) Conocer y aprobar las operaciones de la Sociedad y sus filiales con personas y entidades relacionadas;
- g) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y,
- h) En general, todas aquellas materias propias del conocimiento de las juntas ordinarias de accionistas.

A) APROBACIÓN DE LA MATERIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2022.

El señor Presidente rinde una amplia y detallada cuenta sobre la marcha de la Sociedad respecto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Además, da lectura a la Memoria y a los Estados Financieros del mencionado ejercicio.

El señor Presidente indica que los Auditores Externos revisaron la contabilidad, libros, inventarios, balances y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022, concluyendo que se encontraban ajustados a la ley y a los principios contables generalmente aceptados.

La Junta, por unanimidad, aprueba la memoria, el balance y el estado de resultados del ejercicio 2022, así como el informe evacuado por los auditores externos de la Sociedad a los expresados estados financieros.

B) CAPITAL PAGADO.

La Junta deja expresa constancia que al haberse aprobado el balance del ejercicio 2022, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$ 40.919.081.

C) RESULTADO DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

El señor Presidente señala que de conformidad al balance y a las cuentas de resultados recién aprobados, el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad obtuvo una utilidad ascendente aproximadamente a \$ 6.208.959.891, cuya distribución corresponde decidir en esta oportunidad. Agrega que el Directorio en su sesión celebrada con fecha 22 de marzo del presente año, acordó proponer a esta Junta repartir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 de \$ 1.862.687.967, equivalente a \$2,458 por acción.

La Junta por unanimidad de las acciones emitidas aprueba la proposición del Directorio de repartir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 de \$ 1.862.687.967, equivalente a \$2,458

Handwritten signature in blue ink at the top right, a circular stamp with a cross inside below it, and a large handwritten flourish at the bottom right.

por acción, entre los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior al 28 de mayo de 2023.

D) RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

El señor Presidente señala que corresponde la renovación de los miembros del directorio, debiendo la presente Junta proceder a la designación de los mismos. Para ello, señala que el accionista Aerio Chile SpA, ha propuesto la renovación de los miembros del directorio, señores Rodrigo Jorge de Araújo Costa, Gonçalo João Figueira Morais Soares y João Faria Conceição.

La Junta por la unanimidad de las acciones emitidas acuerda designar a los señores Rodrigo Jorge de Araújo Costa, Gonçalo João Figueira Morais Soares y João Faria Conceição, Por el siguiente periodo estatutario.

E) DESIGNACIÓN DE LOS FISCALIZADORES DE LA ADMINISTRACIÓN.

El señor Presidente expresa que de acuerdo con los estatutos sociales, corresponde designar auditores externos para hacerse cargo de la revisión del balance general y los estados financieros de la Sociedad por el período 2023; designación que deberá recaer en una firma inscrita en el registro pertinente que lleve la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), la que deberá informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Luego indica que para tal efecto, el directorio acordó proponer continuar con los auditores externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA por el período 2023.

La Junta, por unanimidad, acuerda designar como auditores externos por el período 2023, a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Además, atendida la designación de auditores externos precedente, se deja constancia que la Junta no ha estimado necesario designar a inspectores de cuentas para este ejercicio.

F) INFORME DE OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

El señor Presidente informó a la Junta sobre aquellas operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, realizadas por la Sociedad, señalando que todas ellas se encuentran en las notas de los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial finalizados al 31 de diciembre de 2022. A mayor abundamiento, dio lectura a la Nota de los Estados Financieros donde se indican las operaciones con personas relacionadas que se realizaron durante el ejercicio 2022. La Junta, por unanimidad, acuerda aprobar la cuenta dada por el Presidente.

G) PERIÓDICO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS.

Para los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley N°18.046, la Junta de Accionistas, por unanimidad de sus miembros, acuerda que los avisos de citación a futuras Juntas de Accionistas, se publiquen en el diario legales.cooperativa.cl.

H) OTROS ACUERDOS.

La Junta por unanimidad, además acordó:

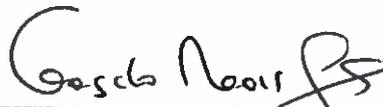
- 1.- Facultar a los señores Cristóbal Villarino Herrera y Juan Andrés Ilharborde Castro para que, actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, en cualquier tiempo, reduzcan a escritura pública todo o parte del acta que se levante de la presente reunión;
- 2.- Que el acta que se levante de la presente reunión sea firmada por todos los asistentes; y,
- 3.- Llevar a efecto inmediato los acuerdos adoptados en esta reunión, sin esperar una aprobación posterior de esta acta ni el cumplimiento de ninguna otra formalidad, entendiéndose ella aprobada desde que se encuentre firmada por las personas designadas.

El señor Presidente ofrece la palabra sobre cualquier tema que los accionistas estimen necesario para la buena marcha de los negocios sociales o que corresponda al conocimiento de esta Junta.

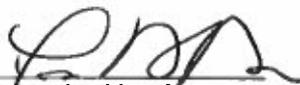
Al no haber otras consultas ni observaciones de parte de los asistentes, se levanta la reunión a las 12:00 horas.



Rodrigo Jorge De Araujo Costa
Presidente
p.p. APOLO CHILE SpA
p.p. AERIO CHILE SpA



Gonçalo João Figueira Morais Soares
p.p. APOLO CHILE SpA
p.p. AERIO CHILE SpA



Marta Almeida Afonso
Secretaria

CERTIFICADO

Rodrigo Jorge De Araújo Costa y Marta Almeida Afonso, en su calidad de Presidente y Secretaria del Directorio de EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A., respectivamente, certifican que la presente reunión se celebró en forma remota y que a pesar de no encontrarse los asistentes presentes en sala, asistieron y participaron de la Junta Ordinaria de Accionistas cuya acta antecede, en forma simultánea y permanentemente, mediante conferencia telefónica.

25 de mayo de 2023.



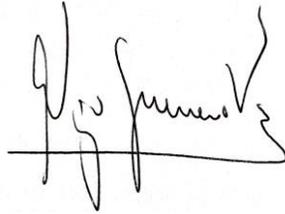
Rodrigo Jorge De Araújo Costa
Presidente



Marta Almeida Afonso
Secretaria

CERTIFICADO GERENTE GENERAL

Para los efectos previstos en la Norma de Carácter General N° 30, certifico que el documento que antecede es copia fiel del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. celebrada con fecha 25 de mayo de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Guerrero Valenzuela', written over a horizontal line.

Rodrigo Guerrero Valenzuela
Gerente General
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.